

FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

ES4150032 EL REBOLLAR

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:
(B) Lugar propuesto únicamente como LIC

Proposición como LIC: 01/1998

Clasificación como ZEPA: /

Actualización 07/2004

Área: 49811,1 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:
Salamanca 100

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 5-11

5-12

6-11

Región Biogeográfica:

Atlantica

Mediterránea

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3150		Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition	1	0-2%
4020	*	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de Erica ciliaris y Erica tetralix	1	2-15%
4030		Brezales secos europeos	6	0-2%
4090		Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	5	0-2%
5120		Formaciones montanas de Genista purgans	1	0-2%
5330		Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	1	0-2%
6160		Prados ibéricos silíceos de Festuca indigesta	1	0-2%
6220	*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	1	0-2%
6310		Dehesas perennifolias de Quercus spp.	1	0-2%
6430		Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	1	0-2%
6510		Prados pobres de siega de baja altitud (Alopecurus pratensis, Sanguisorba officinalis)	1	0-2%
7140		«Mires» de transición	1	0-2%
91E0	*	Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae)	1	0-2%
9230		Robledales galaico-portugueses con Quercus robur y Quercus pyrenaica	22	2-15%
9540		Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos	4	2-15%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A095	Falco naumanni	Cernícalo primilla		P		0-2%	Bueno
A072	Pernis apivorus	Halcón abejero		P		0-2%	Bueno
A073	Milvus migrans	Milano negro		P		0-2%	Bueno
A074	Milvus milvus	Milano real			P	0-2%	Bueno
A077	Neophron percnopterus	Alimoche		P		0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
A078	Gyps fulvus	Buitre leonado	P				0-2%	Bueno
A079	Aegypius monachus	Buitre negro		P			0-2%	Bueno
A080	Circaetus gallicus	Culebrera europea		P			0-2%	Bueno
A084	Circus pygargus	Aguilucho cenizo		P			0-2%	Bueno
A030	Ciconia nigra	Cigüeña negra		P			0-2%	Bueno
A092	Hieraaetus pennatus	Aguililla calzada		P			0-2%	Bueno
A379	Emberiza hortulana	Escribano hortelano	P				0-2%	Bueno
A103	Falco peregrinus	Halcón peregrino	P				0-2%	Bueno
A133	Burhinus oedicnemus	Alcaraván	P				0-2%	Bueno
A215	Bubo bubo	Búho real	P				0-2%	Bueno
A231	Coracias garrulus	Carraca europea		P			0-2%	Bueno
A245	Galerida theklae	Cogujada montesina	P				0-2%	Bueno
A246	Lullula arborea	Totavía	P				0-2%	Bueno
A255	Anthus campestris	Bisbita campestre	P				0-2%	Bueno
A302	Sylvia undata	Curruca rabilarga	P				0-2%	Bueno
A091	Aquila chrysaetos	Aguila real	P				0-2%	Bueno

Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1324	Myotis myotis	Murciélago ratonero grande	P				0-2%	Bueno
1307	Myotis blythii	Murciélago ratonero mediano	P				0-2%	Bueno
1301	Galemys pyrenaicus	Desmán ibérico	R				No significativa	
1352	Canis lupus	Lobo	R				0-2%	Bueno
1304	Rhinolophus ferrum-equinum	Murciélago grande de herradura	P				0-2%	Bueno
1355	Lutra lutra	Nutria	P				0-2%	Bueno
1338	Microtus cabrerai	Topillo de Cabrera	P				0-2%	Bueno
1362	Lynx pardinus	Lince ibérico	V				No significativa	

Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1220	Emys orbicularis	Galápago europeo	P				0-2%	Bueno
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	P				0-2%	Bueno
1221	Mauremys leprosa	Galápago leproso	P				0-2%	Bueno
1259	Lacerta schreiberi	Lagarto verdinegro	P				0-2%	Bueno

Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1149	Cobitis taenia	Colmilleja	P				0-2%	
1123	Rutilus alburnoides	Calandino	P				0-2%	
1116	Chondrostoma polylepis	Boga de río	P				0-2%	

Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1088	Cerambyx cerdo	Gran capricornio de la encina	P			0-2%	Bueno
1032	Unio crassus	(Mejillón de río)	P			15-100%	Excelente
1029	Margaritifera margaritifera	rit (Mejillón de río)	>100i			15-100%	Excelente
1083	Lucanus cervus	Ciervo volador	P			0-2%	Excelente

Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Nombre	Población	Valor global
1891		Festuca summilusitanica	0-2%	Bueno
1885		Festuca elegans	0-2%	Bueno
1733		Veronica micrantha	0-2%	Bueno

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

Usos del suelo:

Código	Nombre	Cobertura
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	13
N09	Pastizales áridos. Estepas	7
N12	Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	22
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	29
N17	Bosques de coníferas	26
N18	Bosques esclerófilos	1
N22	Roquedos continentales, pedregales de fragmentación, arenales interiores. Nieves o hielo	1
N23	Otros territorios (incluyendo Ciudades, Pueblos, Carreteras, Vertederos, Minas, Zonas ind)	1

Otras características

En este espacio pueden distinguirse tres sectores:

- La Sierra de Gata, de formas redondeadas, suaves y escasamente abruptas.
- El sector de pie de monte, donde destacan los excelentes bosques de roble rebollo (que le dan nombre al espacio) con una fauna muy interesante de pequeños vertebrados (anfibios, reptiles, micromamíferos) e invertebrados.
- El río Águeda y sus afluentes.

Calidad e Importancia:

Este espacio natural es el tramo más oceánico del Sistema Central, de manera que las influencias atlánticas se hacen patentes tanto en su diversa fauna (destacando la cigüeña negra -Ciconia nigra-, el buitre negro -Aegypius monachus-) como en su vegetación y paisaje.

Destaca la presencia de las poblaciones europeas más meridionales de los bivalvos Margaritifera margaritifera y Unio crassus en el tramo del río Águeda incluido en este Lugar.

En el Lugar se encuentra una de las 12 "Áreas importantes para la herpetofauna española de Castilla y León (año 2002)"

No se ha podido constatar la presencia actual de Lynx pardinus en Castilla y León pese a la realización de tres campañas de muestreo desde 1996 a 2003 (algunas financiadas por el programa LIFE). En 2003 en el análisis de 800 excrementos sólo en un caso existe duda sobre la posibilidad de que perteneciese a un lince. A pesar de esta aparente ausencia de la especie en Castilla y León, se ha consignado en el formulario con un valor de población D (no significativa), por ser este uno de los lugares donde se estimaba su existencia en la década de los años 80.

Vulnerabilidad:

Tradicional peligro de incendios forestales.

Introducción de especies exóticas en los cursos de agua del espacio.

Concentraciones parcelarias, apertura de nuevas pistas o ampliación y mejora de las existentes.

Proyectos de instalación de aerogeneradores en las cumbres de la Sierra de Gata

Instalación de nuevas líneas eléctricas para transporte de energía de aerogeneradores, centrales hidroeléctricas y minicentrales, antenas de comunicaciones y repetidores.

Reducción de poblaciones de nutria y de bivalvos tras el llenado de la presa de Iruña.

Construcción de nuevas presas de abastecimiento para los municipios.

Reducción del pastoreo tradicional con ganado menor con la consiguiente pérdida de pastizales y aumento de las superficies de matorral.

Falta de alimentación de aves carroñeras y otras rapaces por los efectos de las "vacas locas" con consecuencias negativas para sus supervivencia a largo plazo.

Designación del lugar

Este Espacio Natural forma parte del Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León (Ley 8/1991, de Espacios Naturales de Castilla y León, aprobada por las Cortes de Castilla y León el 30 de abril de 1991).

Los límites del Lugar incluyen, por su límite Norte, una banda de 25 m. de anchura en la margen derecha del río Águeda.

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un *.

%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.